IMPORTADORA DEL ESTE S. A.

Señores
Junta General de Accionistas de
IMPORTADORA DEL ESTE S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la compañía **IMPORTADORA DEL ESTE S. A.**, al 31 de diciembre del 2,003 y los correspondiente Estados de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad de General de Aceptación, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo a la circunstancia.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** aplicado de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el ejercicio económico del 2,003, la compañía **IMPORTADORA DEL ESTE S. A.**, registra una utilidad neta de **$ 237,36 (Doscientos treinta y siete 36/100 dólares americanos)**

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de **IMPORTADORA DEL ESTE S. A.** al 31 de Diciembre del 2,003 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

28 JUN. 2004

Atentamente

Vanessa Torres Alvarez
Vanessa Torres Alvarez
COMISARIO